

Ahora resulta que la prohibición de las posiciones cortas, empeora la situación

Escrito por tucapital.es - 19/08/2011 11:38

Según un artículo de cotizalia:

La bolsa retomó ayer los desplomes de la semana pasada, y de nuevo de la mano de los valores financieros, que sufrieron durísimas caídas en España, Francia e Italia. Justamente los tres países que han prohibido los cortos (posiciones bajistas) en estos valores, en teoría para frenar las caídas provocadas por los "especuladores".

Lo cual plantea si esta prohibición tiene algún efecto.

En el artículo expone algunos motivos por la que precisamente prohibir estas posiciones cortas, hace que haya más sobre-venta en el mercado y compara esta prohibición como tirar una piedra en un estanque, que hay una subida instantanea, pero que cuando se calme, habrá menos agua (refiriendose a la liquidez).

Interesante leerlo.

Salu2.

=====